

Guayaquil, 26 de enero del 2015

Srta.

ERIKA STEFANIA GARCIA ADRIAN

Presidente de FOOD EXPRESS S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que en esta fecha el suscrito JULIO ANTONIO REYES ADRIAN, con cedula de ciudadanía 0929482743 ha cedido y transferido el total de las Ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de un dólar (1.00) cada una, que tenía el capital social de la compañía FOOD EXPRESS S.A., a favor de la señorita ERIKA STEFANIA GARCIA ADRIAN, con cedula de ciudadanía 0926539917.

Por lo tanto, sírvase registrar la indicada cesión y transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, a su cargo, y comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

Para constancia de la aceptación de la cesión y transferencia que lo estoy comunicando, suscribe asimismo la presente carta la señorita ERIKA STEFANIA GARCIA ADRIAN, en calidad de CESIONARIA.

Atentamente,



JULIO ANTONIO REYES ADRIAN
C.I. 0929482743
Cedente



ERIKA STEFANIA GARCIA ADRIAN
C.I. 0926539917
Cesionaria